CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO - C.R.A.

NIT. 802000339

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Certificado No. 1
Fecha de Vencimiento 7/03/2023
Prórrogas 0
Vigencia Fiscal: 2.023 **Fecha de Expedición:** 06 ene. 2023

Objeto: GASTOS OPERATIVOS DE INVERSIÓN VIGENCIA 2023
Solicitante: DIRECCION GENERAL -SG-

Identificación Presupuestal		Concepto	Valor
Inversion-Sostenibilidad Del Recurso			
3.21.01.01.03	20	Hacer seguimiento al Plan de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas de la Ciénaga de Mallorquín y los Arroyos Grande y León.	14.000.000,00
3.21.01.01.04	20	Realizar seguimiento al Plan de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas del Complejo de Humedades del Río Magdalena.	14.000.000,00
3.21.01.01.05	20	Realizar seguimiento al Plan de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas del Canal del Dique.	14.000.000,00
3.21.01.01.07	20	Formular el Plan de Manejo de Acuífero de Sabanalarga - Tubará de acuerdo a la priorización definida en los criterios del Decreto 1640 de 2012.	70.536.667,00
3.21.01.01.08	20	Actualizar el índice del Uso de Agua para el Departamento del Atlántico, ya que éste fue construido en el año 2013.	37.110.037,00
3.21.01.01.12	20	Implementar los Planes de Ordenamiento del Recurso Hídrico que se encuentra elaborados en el departamento (Embalse del Guájaro, la ciénaga de Luruaco y la ciénaga de Mallorquín).	17.500.000,00
3.21.01.02.01	20	Conformar un Equipo de Trabajo fortalecido con herramientas e insumos necesarios para llevar a cabo la Planificación, Administración y Gestión del recurso hídrico.	40.000.000,00
3.21.01.02.02	20	Implementar los cuatro Consejos de Cuenca (Mallorquin, Canal del Dique, Rio Magdalena y Caribe) como mecanismo de participación efectiva de los usuarios en la Planeación, Administración, Vigilancia y Monitoreo del recurso Hídrico.	15.000.000,00
3.21.01.03.01	20	Realizar el mantenimiento a las compuertas de Villa Rosa y el Porvenir que regulan el Embalse del Guájaro.	37.500.000,00
3.21.01.03.02	20	Realizar intervenciones para la Recuperación Ambiental de los Humedales asociados a la Cuenca del Canal del Dique (Hidrodinámica del Embalse El Guajaro y los afluentes del ecosistema).	100.000.000,00
3.21.01.03.03	20	Realizar intervenciones en los Humedales asociados a la vertiente occidental del Rio Magdalena. (Ciénagas de Malambo, Sabanagrande, Santo Tomás y Palmar de Varela).	123.581.825,00
3.21.01.03.04	20	Realizar intervenciones para la Recuperación ambiental de la Cuenca de la Ciénaga de Mallorquín (Cienaga de Mallorquin y Cienaga Rincon o Lago El Cisne).	50.500.000,00
3.21.01.03.05	20	Realizar repoblamientos anuales como estrategia de implementación de recuperación de poblaciones naturales de especies nativas asociadas al recurso hidrobiológico en los humedales del departamento.	30.000.000,00
3.21.02.01.01	20	Incrementar el número de usuarios del recurso hídrico con Planes de Ahorro y Uso eficiente del Agua.	17.500.000,00
3.21.02.01.02	20	Realizar seguimiento a la implementación de los Programas de Ahorro y uso eficiente del agua de los usuarios del Recurso Hídrico.	17.500.000,00
3.21.02.01.03	20	Elaborar e Implementar Proyectos para las zonas priorizadas como zonas abastecedora de recurso Hídrico.	25.000.000,00

Elaboró: HVIDAL

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO - C.R.A.

NIT. 802000339

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Certificado No. 1
Fecha de Vencimiento 7/03/2023
Prórrogas 0
Vigencia Fiscal: 2.023 **Fecha de Expedición:** 06 ene. 2023

3.21.02.02.01	20	Realizar inventario y registro de usuario (Legales y por legalizar) del recurso Hídrico, en relación con las aguas superficiales y subterráneas.	17.000.000,00
3.21.02.02.02	20	Monitorear la Calidad del Recurso Hídrico de las Aguas Continentales	65.000.000,00
3.21.02.02.03	20	Monitorear la Calidad del Recurso Hídrico de las aguas Marinas (18 puntos establecidos en la REDCAM).	25.000.000,00
3.21.02.02.05	20	Realizar seguimiento de las metas de Carga Contaminantes para el periodo 2020-2023.	10.000.000,00
3.21.02.02.07	20	Realizar seguimiento a los vertimientos de los corregimientos del departamento del Atlántico.	6.000.000,00
3.21.02.03.01	20	Realizar control, seguimiento y evaluación de los vertimientos, que permita conocer el estado de los cuerpos de agua receptores.	9.500.000,00
Inversion-Sostenibilidad Del Recurso			
3.22.01.01.01	20	Implementar el Plan de Acción Regional de Lucha contra la Desertificación y la Sequia que contribuya a la restauración de ecosistemas en zonas secas	55.000.000,00
3.22.01.01.02	20	Producir 150.000 plantulas, adecuar el sitio y fortalecer técnica y ambientalmente la producción de plantulas en los viveros de la CRA con fines de restauración y recuperación de suelos.	30.000.000,00
3.22.01.01.03	20	Implementar un programa de deforestación evitada que incluya al menos las siguientes lineas de acción: articulación con sectores o entes territoriales para incentivar modelos agroambientales, alternativas de eficiencia energetica en hogares y restau	30.000.000,00
3.22.01.01.05	20	Implementar un programa de conservación de suelos y promoción de sistemas sostenibles de producción	40.000.000,00
3.22.01.02.02	20	Implementar medidas de prevención, control y manejo de las principales especies invasoras del departamento	30.000.000,00
3.22.01.02.05	20	Diseñar y ejecutar acciones de conservación y manejo para 6 especies amanezadas	45.000.000,00
3.22.02.01.01	20	Adoptar e implementar el Plan de Ordenación y Manejo-POMIUAC de la Unidad Ambiental Costera-UAC del Rio Magdalena	10.000.000,00
3.22.02.01.02	20	Adelantar e implentar acciones encaminadas a impulsar el ecoturismo sostenible en zonas de la franja costera del departamento del Atlántico.	35.000.000,00
3.22.02.03.01	20	Diseñar y ejecutar un programa educativo dirigido a la conservación de la Biodiversidad Marino-Costera del departamento del Atlántico, con enfasis en el cumplimiento de las leyes y orientado a controlar la destrucción de barreras naturales de pro	35.000.000,00
3.22.03.01.02	20	Establecer acciones para promover la conservación efectiva y el cumplimiento del plan de manejo de las áreas protegidas declaradas.	50.000.000,00
3.22.03.01.03	20	Implementar proyectos de restauraciòn y conectividad del Bosque Seco enmarcadas en el SIRAP, SIDAP, SILAP, en el Atlántico.	40.000.000,00
3.22.03.01.04	20	Adquirir predios privados localizados al interior de las Áreas protegidas	5.000.000,00
3.22.03.01.05	20	Declarar nuevas Áreas Protegidas en el Departamento con registro ante el RUNAP	30.000.000,00
3.22.03.01.06	20	Formular y ejecutar Programas de asistencia técnica para la implementación de estrategias educativo ambientales y de participación encaminadas a la conservación de las áreas protegidas declaradas en el departamento del Atlántico.	35.000.000,00

Elaboró: HVIDAL

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO - C.R.A.

NIT. 802000339

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Certificado No. 1
Fecha de Vencimiento 7/03/2023
Prórrogas 0
Vigencia Fiscal: 2.023 **Fecha de Expedición:** 06 ene. 2023

3.22.03.02.02	20	Diseñar la Asistencia técnica que permita la consolidación, fortalecimiento de los Negocios Verdes en el Atlántico	20.000.000,00
3.22.03.02.03	20	Desarrollar Ferias para la promoción, divulgaciòn y realización de Negocios Verdes en el departamento del Atlántico.	20.000.000,00
3.22.03.03.01	20	Estructurar e implementar la primera fase del Programa Regional de compensaciones ambientales agrupadas denominado Bolsa Verde Atlántico, con el objetivo de preservar y restaurar las áreas prioritarias de conservación de la biodiversidad del Atlántic	10.000.000,00
Inversion-Sostenibilidad Democrátic			
3.23.01.01.02	20	Apoyar dos acciones contempladas en los PMEA del CIDEA en cada uno de los 22 municipios	8.000.000,00
3.23.01.01.03	20	Apoyar la realización de acciones coordinadas y aprobadas por el comité técnico del CIDEA Departamental.	10.000.000,00
3.23.01.02.01	20	Brindar asesoría técnica a los Proyectos Ambientales Escolares (PRAE) y apoyar acciones para su implementación.	45.000.000,00
3.23.01.02.02	20	Impulsar la conformación y/o operatividad de Semilleros de Investigación, Grupos Ecológicos o Clubes de Ciencia y dinamizadores ambientales de los municipios del departamento.	15.000.000,00
3.23.01.02.03	20	Establecer alianzas estratégicas con Instituciones de Educación Superior para apoyar la realización de acciones que promuevan la dimensión ambiental.	10.000.000,00
3.23.01.03.01	20	Brindar apoyo y acompañamiento a los PROCEDA como motivadores de cultura ambiental ciudadana y promotores de la gestión y la resolución de los conflictos socioambientales a nivel local.	44.000.000,00
3.23.01.03.02	20	Desarrollar un programa de capacitación para formar a jóvenes como gestores ambientales urbanos GAU en el departamento	35.000.000,00
3.23.02.01.01	20	Brindar el servicio de talleres de educación en temas ambientales relacionados a: Conservación de la biodiversidad, servicios ecosistémicos, manejo y uso sostenible de los ecosistemas marino-costeros, gestión del cambio climático, contaminación de su	25.000.000,00
3.23.02.02.01	20	Apoyar las iniciativas de las ONG´s ambientalistas que coadyuve a gestión ambiental de la Corporación CRA en los municipios del Departamento.	48.000.000,00
3.23.02.02.02	20	Apoyo a proyectos productivos para la seguridad alimentaria de las comunidades de pescadores y agricultores del departamento.	20.000.000,00
3.23.02.03.01	20	Optimizar el servicio de divulgación de la información que genera la Corporación sobre las iniciativas en las temáticas de educación ambiental y participación y los temas ambientales en general.	10.000.000,00
3.23.02.03.03	20	Promover la utilización de las TICs, a través de la implementación de proyectos virtuales de educación ambiental en busca de innovación, agilidad y cobertura en el acceso a la información y la construcción de conocimiento ambiental.	20.000.000,00
3.23.02.03.04	20	Promocionar escenarios de divulgación e intercambio de conocimientos e iniciativas innovadoras en el marco de la educación ambiental, a nivel regional, nacional e internacional.	45.000.000,00
3.23.02.04.01	20	Apoyar iniciativas con enfoque diferencial que incorporen la perspectiva de género asociados a la gestión ambiental de la Corporación CRA.	10.000.000,00

Elaboró: HVIDAL

3.23.03.01.01	20	Programa integral con enfoque diferencial de producción plantas medicinales y frutales, huertas caseras, reforestación, siembra de manglar y piscicultura.	15.000.000,00
3.23.03.01.02	20	Implementación de acciones con enfoque diferencial para fortalecer los conocimientos, usos, costumbres, saberes y prácticas tradicionales ambientales de las comunidades indígenas y Rom del departamento.	15.000.000,00
3.23.03.01.03	20	Implementación de acciones con enfoque diferencial para fortalecer los conocimientos, usos, costumbres, saberes y prácticas tradicionales ambientales de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras NARP del departamento.	15.000.000,00
3.23.03.01.04	20	Apoyar iniciativas productivas con enfoque diferencial para las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras NARP del departamento articuladas al PAI de la Corporación CRA.	15.000.000,00
3.23.04.01.01	20	Crear los comités municipales de guardianes del medio ambiente -GUMA para apoyar la gestión ambiental de la CRA	107.500.000,00
3.23.04.02.01	20	Elaborar una matriz para realizar el seguimiento a los indicadores sociales, económicos y ambientales articulados a los ODS en los municipios del departamento del atlántico.	12.500.000,00
Inversion-Sostenibilidad Sectorial			
3.24.01.01.01	20	Implementar Convenios de Producción más Limpia con los sectores de equipamiento urbano	17.500.000,00
3.24.02.01.01	20	Fomentar el conocimiento sobre el Potencial energético de la generación de biogás a partir de residuos pecuarios en el Departamento del Atlántico	11.000.000,00
3.24.02.02.01	20	Impulsar proyectos de generación de Fuentes No convencionales de Energía Renovable-FNCER, cogeneración a partir de la misma generación distribuida y de gestión eficiente de la energía.	15.000.000,00
3.24.03.01.01	20	Asesorar a los municipios del Dpto. en la inclusión del componente ambiental en los procesos de planificación y ordenamiento territorial, con énfasis en la incorporación de las determinantes ambientales	17.500.000,00
3.24.03.02.01	20	Asistir a los municipios en la implementación y seguimiento de esquemas de pago por servicios ambientales	10.000.000,00
3.24.03.03.01	20	Ejecutar acciones orientadas a actualizar la información ambiental en el marco del ordenamiento ambiental y territorial que sirvan de insumo para la elaboración de los POT.	35.000.000,00
3.24.04.01.01	20	Realizar acciones tendientes a actualizar la situación de concentración de contaminantes criterio en la calidad del aire del Departamento del Atlántico	35.500.000,00
3.24.04.01.03	20	Realizar informes mensuales para el Sistema de Calidad del Aire -SISAIRE (Resolución 651 de 29 de marzo de 2010).	2.500.000,00
3.24.04.01.05	20	Realizar evaluación, seguimiento y control ambiental de las emisiones atmosféricas en el Departamento.	26.000.000,00
3.24.04.01.06	20	Estimar las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) sectorial en el Departamento del Atlántico.	35.000.000,00
3.24.04.02.01	20	Controlar las actividades productoras de olores ofensivos en el Departamento	4.000.000,00
3.24.04.03.01	20	Actualizar los mapas de ruido diurno y nocturno en los municipios con más de 100.000 habitantes del Departamento	30.000.000,00

3.24.04.03.02	20	Promover la adecuada gestión ambiental de las actividades generadoras de emisiones de ruido en el Departamento del Atlántico	4.000.000,00
3.24.04.03.03	20	Proporcionar apoyo técnico a los municipios del Departamento del Atlántico en las mediciones de emisión de ruido	3.000.000,00
3.24.04.04.01	20	Fomentar el aprovechamiento local del plástico y otros materiales reciclables en los municipios costeros del Departamento del Atlántico	35.000.000,00
3.24.04.04.02	20	Realizar seguimiento a la implementación del PGIRS municipios de la jurisdicción de la CRA.	5.000.000,00
3.24.04.04.03	20	Realizar seguimiento a la implementación del Plan de Gestión de Residuos Peligrosos de los municipios de la jurisdicción de la CRA.	5.000.000,00
3.24.04.04.04	20	Actualizar el registro y reporte de usuarios generadores de RESPEL	4.000.000,00
3.24.05.01.01	20	Promover la eficiencia en la evaluación, seguimiento y control de trámites ambientales	60.000.000,00
3.24.05.01.02	20	Atender oportuna y eficazmente las quejas ambientales y procesos sancionatorios	60.000.000,00
3.24.05.01.03	20	Realizar seguimiento a medidas de compensación	6.000.000,00
3.24.05.01.06	20	Atender oportuna y eficazmente las quejas ambientales	20.000.000,00
3.24.05.01.07	20	Controlar el tráfico ilegal de especies de Fauna y Flora en el Atlántico	10.000.000,00
3.24.06.01.01	20	Elaborar estudios técnicos para el conocimiento y reducción del riesgo e incorporación de la gestión del riesgo en el ordenamiento territorial de los municipios	50.000.000,00
3.24.06.01.02	20	Actualizar estudios técnicos para el conocimiento y reducción del riesgo elaborados e incorporación de la gestión del riesgo en el ordenamiento territorial de los municipios	50.000.000,00
3.24.06.01.03	20	Promover asesorías para el conocimiento y reducción del riesgo de desastres e incorporación de la gestión del riesgo en el ordenamiento territorial de los municipios	10.000.000,00
3.24.06.01.04	20	Brindar acompañamiento y asistencia a las entidades territoriales del Departamento del Atlántico, susceptibles de amenazas por incendios de cobertura vegetal	10.000.000,00
3.24.07.01.01	20	Formular e implementar intervenciones locales orientadas a reducir la vulnerabilidad y el aumento de la resiliencia a la variabilidad y al cambio climático, en articulación con la Política Nacional de Cambio Climático y el PGICCTA del Departamento	35.241.768,00
Inversion-Sostenibilidad Institucion			
3.25.01.01.02	20	Garantizar la libre asociación de los funcionarios de la Entidad	3.000.000,00
3.25.02.01.01	20	Mantener calificación superior a 90 sobre 100 en la continuidad y mejoramiento del SG-SST (Resolución 312 de 2019 y el decreto 1072 de 2015)	5.000.000,00
3.25.02.01.02	20	Realizar diagnostico del perfil sociodemográfico y de las condiciones de salud de los trabajadores	1.000.000,00
3.25.02.01.03	20	Realizar informes de ejecución de las actividades de medicina preventiva y del trabajo, promoción y prevención y programas de vigilancia epidemiológica	9.129.703,00
3.25.02.01.04	20	Realizar reportes periódicos sobre la práctica de exámenes médicos ocupacionales de ingreso, control periódico y retiro de todos los trabajadores y de control periódico para los colaboradores con contratos iguales o superiores a seis meses	5.000.000,00

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO - C.R.A.

NIT. 802000339

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Certificado No. 1
Fecha de Vencimiento 7/03/2023
Prórrogas 0
Vigencia Fiscal: 2.023 **Fecha de Expedición:** 06 ene. 2023

3.25.02.01.05	20	Realizar reportes anuales sobre los funcionarios y trabajadores en misión, los elementos de protección personal y colectiva que se requieren para el desarrollo de una labor segura y los elementos de protección frente a brotes pandémicos generadores	12.500.000,00
3.25.02.01.06	20	Garantizar, conforme a la matriz de peligros y riesgos de la CRA la realización de estudios que contengan las mediciones ambientales de iluminación, ruido, agentes biológicos, químicos y demás establecidos en dicha matriz	4.000.000,00
3.25.02.01.07	20	Garantizar la capacitación de trabajo en alturas a funcionarios y contratistas de la Corporación para la mejora de la gestión del riesgo de seguridad y salud	2.000.000,00
3.25.02.02.01	20	Garantizar el mantenimiento, continuidad y mejora del Plan Estratégico de Seguridad vial de la CRA (Resolución 1565 de 2014, Resolución 1231 de 2016 y Decreto 2106 de 2019, Resolución 0312 de 2019. Decreto 1079 de 2015.)	7.000.000,00
3.25.03.01.02	20	Garantizar la divulgación y ejecución del Plan de Comunicaciones del PETI	5.000.000,00
3.25.03.01.03	20	Diseñar e implementar un sistema de gestión de seguridad de la información basado en la norma ISO 27001	6.250.000,00
3.25.03.02.01	20	Adquirir, mantener y dar soporte a los equipos de cómputo, periféricos y sistema eléctricos de respaldo a las labores de la Entidad	12.500.000,00
3.25.03.02.02	20	Implementar servicios de voz, datos corporativos y servidores virtualizados en la entidad	30.000.000,00
3.25.03.02.03	20	Actualizar el software de base de la Corporación	36.250.000,00
3.25.04.01.01	20	Diseñar e implementar estrategias de comunicación para fortalecer la imagen institucional de la CRA	30.000.000,00
3.25.04.01.03	20	Realizar campañas institucionales en medios de comunicación tradicionales y nuevas tecnologías	10.000.000,00
3.25.05.01.02	20	Apoyar la formulación, radicación y evaluación de proyectos ambientales radicados en la entidad.	21.250.000,00
3.25.06.01.01	20	Renovar y licenciar el Software para el desarrollo de las actividades misionales y administrativas de la entidad:	43.400.000,00
3.25.06.01.02	20	Mantener la pagina web, intranet y subportales de la Entidad	9.000.000,00
3.25.06.01.05	20	Formular e Implementar la Política de Seguridad y Manejo de la Informacion y el Marco de Interoperabilidad	5.000.000,00
3.25.06.02.01	20	Implementar, mantener y mejorar estrategias para la consolidacion del sistema de informacion geografico ambiental y su articulacion con las diferentes entidades del SINA.	22.000.000,00
3.25.06.02.02	20	Dar cumplimiento a la normatividad vigente en materia de Mantenimiento y operación de los subsistemas de SIAC a través de la entrega de información ambiental en: VITAL, RESPEL, RUA, PCBS, SISAIRE, SNIF, SIRH, SIB, SIAM, SMBYC, SIPGA CAR,	10.250.000,00
3.25.07.01.01	20	Realizar ciclos de auditoría interna de conformidad con la metodología vigente	5.000.000,00
3.25.07.01.02	20	Mantener la certificación del sistema de gestión de la calidad según NTC ISO 9001:2015	5.000.000,00
3.25.07.01.03	20	Implementar un sistema de seguridad y salud en el trabajo, según norma NTC 45001:2015	5.000.000,00

Elaboró: HVIDAL

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO - C.R.A.

NIT. 802000339

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Certificado No. 1
Fecha de Vencimiento 7/03/2023
Prórrogas 0
Vigencia Fiscal: 2.023 **Fecha de Expedición:** 06 ene. 2023

3.25.07.01.04	20	Implementar un sistema de gestión ambiental según la norma NTC ISO 14001:2015	5.000.000,00
3.25.07.02.01	20	Implementar una norma para la calibración de equipos según ISO 17025: 2017 (Ensayo y Calibración)	6.500.000,00
3.25.07.03.01	20	Implementar un modelo integrado de planeación y gestión, de conformidad con el Decreto 1499/17	12.500.000,00
3.25.08.01.01	20	Disponer de un Archivo Central en condiciones de funcionamiento adecuadas	16.500.000,00
3.25.08.01.02	20	Adelantar procesos de digitalización de información sensible y de importancia en la entidad	17.500.000,00
3.25.08.01.04	20	Revisar y Actualizar los instrumentos archivísticos y de gestión de la información que existen en la entidad	7.500.000,00
3.25.08.01.05	20	Garantizar el cumplimiento de la normatividad de la gestión documental en cada uno de los archivos de gestión de la entidad	7.500.000,00
3.25.08.01.06	20	Fomentar el saneamiento de expedientes	22.000.000,00
3.25.09.01.01	20	Atender los trámites jurídico procesales de la Entidad.	15.000.000,00
3.25.09.01.02	20	Formular e implementar la política de prevención del daño antijurídico.	15.000.000,00
3.25.09.02.01	20	Atender las PQRS radicadas en la Entidad.	8.000.000,00
3.25.09.03.01	20	Atender los trámites procesales contractuales requeridos por la Dirección de la Entidad	25.000.000,00
3.25.10.01.01	20	Realizar auditorías energéticas a la CRA para desarrollar un programas de eficiencia energética	10.000.000,00
3.25.10.02.01	20	Garantizar la funcionalidad de la infraestructura de la Entidad a partir de su mantenimiento preventivo o reposición	20.000.000,00
3.25.10.02.02	20	Garantizar el mantenimiento y adecuación (bienes inmuebles) de la sede principal y otras sedes de la corporación	100.000.000,00
		TOTAL CERTIFICADO	3.000.000.000,00

JERMAN BOHORQUEZ CAMARGO
Coordinador de Operaciones Financieras

JESUS LEON INSIGNARES
Director General

TAYRO PIMIENTA DELUQUEZ
Subdirector Financiero (C)

Elaboró: HVIDAL